



## JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: [adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

### ESTADO N° 0005

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003-2020-00208-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	MUNICIPIO DE SINCÉ - SUCRE	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS	4/FEBRERO/2021	AUTO DECLARA FALTA DE COMPETENCIA DEL JUZGADO POR EL FACTOR CUANTÍA.- ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL SUPERIOR
2	70001-33-33-003-2020-00213-00	ACCIÓN DE TUTELA	ALEJANDRO MANUEL TOSCANO RÍOS	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, SUCRE - AAA DE TOLUVIEJO S.A. E.S.P.	4/FEBRERO/2021	AUTO ORDENA REQUERIR A ENTIDADES ACCIONADAS SOBRE CUMPLIMIENTO A FALLO DE TUTELA.- OFICIAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **CINCO (5) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** EN EL PORTAL WEB [HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).

**Iván Francisco Amaya Soriano**

Secretario